

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 1 Pta. Mes.
EXTRANJERO. 1 Pta. Mes.
ULTRAMAR. 1 Pta. Mes.
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 50 céntimos 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor. 7. Madrid.

AÑO LVIII.—NUM. 18.176

Madrid.—Domingo 17 de Noviembre de 1907.

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

PHOTO-HALL

Artículos de Fotografía
20, PLAZA DEL ANGEL, 20

Ecos de Londres.

Los ingleses y el Rey Leopoldo

DE NUESTRO REDACTOR

Uno de estos días se va a llevar el Rey Leopoldo de Bélgica el mayor disgusto de su vida.
Los amigos de Leopoldo, es decir, las gentes a quienes el Rey de Bélgica ha regalado algunas acciones de sus Compañías congolesas, suelen decir que la agitación de Inglaterra contra su administración del Congo ha sido ideada por unos cuantos negociantes de Liverpool con fines puramente comerciales.
Difícil les va a ser sostener semejante teoría cuando llegue a sus manos el «Elamamiento de la Nación», que firman el arzobispo de Canterbury (primado de Inglaterra), el Presidente del Consejo de las Iglesias Libres, los jefes de las Sociedades filantrópicas más importantes, los alcaldes de las ciudades más populosas y hombres de todos los partidos, desde el conservador hasta el socialista.

En realidad, el movimiento de opinión contra el Rey Leopoldo es de una generosidad y altura de miras que sólo pueden poner en duda su coacción o los periódicos relacionados con su Press Bureau.
El espíritu de este llamamiento es el mismo que inflamó a Inglaterra de entusiasmo hacia los griegos, los italianos y aun los belgas mismos, en los días gloriosos de su lucha por la independencia.
Se trata de liberar a los congoleses, que no saben ni pueden quejarse de un estado de cosas que puede provocar, andando el tiempo, un levantamiento general de todos los negros africanos contra las metrópolis europeas.

El Rey Leopoldo empezó por apoderarse de la propiedad particular de la tierra del Congo, y cuando dejó sin tierra a los nativos, les impuso la obligación de trabajar forzadamente en recoger caucho, marfil y goma copal.
Es decir, el Rey Leopoldo, no sólo se ha apropiado de una tierra que no le pertenece, sino que ha esclavizado a los 20 millones de negros que había en el Congo, condenándoles por sí y ante sí a trabajos forzados que no remunerar. Y cuando aquellos infelices no le dan todo el marfil, el caucho y la goma que necesita el Rey Leopoldo para seguir acumulando su fortuna, sus empleados del Congo arrasan las aldeas, encierran a los congoleses en los negros sin mangian y exterminan implacablemente a cuantos protestan.

Esta situación ha creado en todo el mundo un ambiente de universal horror. Hoy no existe en Europa un soberano ni jefe de Estado que se atreva a dar la mano al Rey Leopoldo. Pero el sombrío Monarca no cesa en su empeño. Hasta ahora la responsabilidad de lo ocurrido en el Congo era suya exclusivamente. Porque Bélgica no tenía nada que ver con la administración del Estado Libre de Bélgica.
Ahora quiere Leopoldo quitarse la responsabilidad, de encima y seguir usufructuando los provechos. Al efecto, ha ideado que Bélgica se anexiona el Congo, pero que él lo siga administrando sin tener que dar cuentas a nadie.

Como los donativos del Monarca han corrompido la opinión pública de su país, no faltan diputados que apoyen pretensiones absurdas, a pesar de la oposición de hombres íntegros, como el profesor Cattier, Bernaert, Lorand y Vanderveelde.
Pero contra esa pretensión se alza el actual llamamiento. Si Bélgica se encarga del Congo, es necesario que Bélgica lo administre, y no Leopoldo. La opinión de Inglaterra y del mundo civilizado no puede transigir en ese respecto. Hay que abolir toda huella de gobierno personal en el Congo; hay que hacer que sus presupuestos sean debidamente examinados por el Parlamento belga.
Verdad que el Congo se halla actualmente devastado y arruinado, y que si se gobiernase humanitariamente costaría dinero, y Bélgica no está dispuesta a tener que pagar lo que Leopoldo se ha cobrado anticipadamente.
Pero el escándalo ese tiene que acabar de una vez. Y si una vez el Foreign Office muestra reacción e interviene, tal es la presión de la opinión pública, que si los belgas no se deciden resultadamente a oponer su veto a la voluntad de Leopoldo, no tendrá más remedio que dar un disgusto al regio avaro.

Ramiro de Maeztu.

Desde Coruña.

Marineros y armadores.—Huelga inoportuna.—Los taberneros.—Varios acuerdos.—Banquete y mitin.

CORUÑA 16. Cuando la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, la Liga Marítima, fabricantes y armadores se unieron para pedir al Gobierno desistiese las retrogradadas peticiones de los vizcainos, defendiendo de este modo los intereses de la Coruña, los tripulantes de la misma flota pesquera que emplea el procedimiento del bou, plantean una grave inoportuna huelga.
Hoy han dirigido un ultimatum a los patronos, exigiendo no admitan marineros ni fogoneros sin pedirlos antes a la Sociedad que han constituido, la cual les designará por turno.
También pretenden que, antes de despedir a alguno, consulten con la Sociedad, y que diariamente queden en tierra dos hombres descansando, a los cuales sustituirán por turno en sus tareas, los que se ocupan de trabajar.
Cuando los buques salgan de este puerto, cada tripulante percibirá 6 duros más de los que hoy cobran, que son 25 y 30, según la clase a que pertenecen.
Piden también los marineros deje de estar encomendado a las mujeres el degüello y limpieza del pescado en los muelles, y se les encargue a ellos de dichas faenas, que ejecutaran mediante el pago de un sobresueldo.
En el ultimatum conceden un plazo preterito a los armadores para contestar a sus pretensiones, y a amenaza con declarar en huelga, caso de no ser aceptadas, afirmando que secundarán su actitud los obreros de los demás oficios.
El ultimatum ha producido gran disgusto entre los armadores, que se duda puedan hacer frente a los pescadores, divididos como se hallan por rencillas particulares.
Las mujeres, indignadas por las pretensiones de los pescadores que, de ser aceptadas, lesionarían sus intereses, se hallan dispuestas a defender energicamente su derecho a la vida.
—Las autoridades han conminado severamente a los taberneros para que cierren mañana sus establecimientos.

EN WOODNORTON

Matrimonio de Principes

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Banquete en Woodnorton.

LONDRES 16. Despachos de Woodnorton dicen que anoche celebró un banquete de cien cubiertos en dicho Palacio.
Presidió la Reina Victoria Eugenia, que tenía a su derecha al duque de Orleans y a su izquierda a la duquesa del mismo título.
Celebrábase el matrimonio del infante D. Carlos costará más de 300 000 francos.
Llegada de los Reyes de España.
LONDRES 16. Despachos llegados de Woodnorton dicen que reina allí animación extraordinaria.
El tiempo es magnífico. La ciudad de Evesham se halla engalanada.
Todos los hoteles están llenos de gente, y la multitud invade las calles, deseosa de saludar a los augustos personajes que llegan para asistir a la boda de D. Carlos.
Los Reyes de España llegaron a las cinco de la tarde, y fueron recibidos en la estación por el Príncipe D. Carlos, la Princesa Luisa y los duques de Orleans.
Había en los alrededores mucha gente, que los aclamó con entusiasmo.
Inmediatamente fueron al Palacio y tomaron el té.
Una hora después se instalaron en sus departamentos.

FENOMENO CURIOSO

La sorpresa de un astrónomo

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 16. Ayer, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, tuvo una gran sorpresa el doctor Ramlal, director del Observatorio astronómico de Oxford.

Dicho sabio se encontraba inspeccionando sus aparatos, cuando se le ocurrió mirar al cielo.
Al fijarse en el sol, dió un grito, afirmando que se caía sobre la nariz y corrió como un loco a colocarse tras la lente del más grande de sus equatoriales.
Lo que vio dejóle atónito.
Una llama formidable surgía de la ignea superficie del astro rey, elevándose en el espacio con una rapidez de 16.000 kilómetros por minuto.
La colosal montaña creció durante algún tiempo, y alcanzando a las doce y diez minutos, la pura fabulosa de medio millón de kilómetros.
Después pareció romperse, como si alguna fuerza interior la dividiese en haces gigantescos.
Dichos haces flotaron alrededor del sol, como enormes satélites de fuego, y después cayeron, uno en pos de otro, en el núcleo central, desapareciendo.
El espectáculo que presencié, tras la lente de su equatorial, el profesor Ramlal, fué, según este dice, de una belleza incomparable.
Ha dicho también el sabio astrónomo que su sorpresa fué grande cuando miró al sol y vio que éste se agrandaba visiblemente.
Por un momento creyó en un cataclismo.
El fenómeno solar, narrado más arriba, está originando muchos comentarios en los círculos científicos de Londres.

GRAN MUNDO

La boda de la encantadora señorita Angella Landecheo, con el distinguido ingeniero D. Ignacio de Gortazar, se celebró el día 3 de diciembre.
Ha sido pedida la mano de la señorita María Teresa Alsino y Pla, para el joven D. Rafael de la Bastida y Bayo, hijo primogénito de los condes de Robledo de Cardena.
—Con motivo de felicitar al general marqués de Seijas, que celebraba anteayer sus días, acudieron muchas damas aristocráticas a su elegante casa de la calle de Claudio Coello.
—La bella marquesa, que capta las simpatías de todos los que se acercan a ella, y su encantadora hija Carmen, que no ha mucho hizo su presentación en sociedad, hacían los honores con suma amabilidad y gracia.
Recordamos haber visto, durante el agradable rato que estuvimos allí, a las marquesas de Navamorense, Torre Milanos y Prado Alegre; condesas de Guadiana y Rascon.
—Señoras y señoritas de Santos Guzmán, Nuñez de Prado, Hurlado de Amezáiga, Magaz, Rosillo, Sarriá, Prendergast, viuda de Luque, Otero, etc.
—También recibieron anteayer muchas felicitaciones los Sres. D. Eugenio Espinosa de los Monteros y D. Eugenio Rodríguez de la Escalera.
—Por la tarde abrieron ayer sus salones el representante del Japón y su distinguida esposa.
—La señorita Concepción Santos Guzmán, de resultados de una caída, se ha causado una luxación en un pie.
Mucho deseamos su pronto restablecimiento.
—La señora del distinguido secretario de nuestra Embajada en Berlín, Sr. Serraf, ha dado a luz una niña en la capital de Alemania.
Numerosos amigos acompañaron ayer hasta el cementerio de San Isidro los restos mortales de la señora doña Antonia Cerullo y March, viuda de Jiménez Góngora, y de la condesa viuda de Torata, dando pruebas de simpatía a las familias de ambas damas.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

VIENA 16. Un despacho de Budapest dice que el Rey de Rumania se encuentra gravemente enfermo.

Los médicos desconfían de salvarle.
El proceso Nasi
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Los debates de ayer.—Agitación en Trápani.
Roma 16. Prosiguen los debates del proceso Nasi. Continúa el duelo entre el ex ministro y sus acusadores.
Ayer fueron oídos varios funcionarios del ministerio de Instrucción pública, los cuales manifestaron que Nasi era un drochador tremendo.
Sin embargo, sus manifestaciones fueron muy vagas y no hicieron avanzar el proceso.
Más de la mitad de la sesión fué empleada en oír al ujier que acompañaba a Nasi en sus viajes y asista a sus compras domésticas.
Dicho ujier no dió tampoco detalles precisos.
El Senado, cansadísimo, manifestó en varias ocasiones su impaciencia.
En Trápani hay gran excitación. El Comité Pro-Nasi prepara mitins de protesta para el caso de que el ex ministro sea condenado a alguna pena aflictiva.
Las tropas están acuarteladas, y numerosas patrullas recorren las calles, disolviendo los grupos que se forman constantemente.
La población comenta de un modo desfavorable las noticias que llegan de Roma.

EN WOODNORTON

Matrimonio de Principes

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Banquete en Woodnorton.

LONDRES 16. Despachos de Woodnorton dicen que anoche celebró un banquete de cien cubiertos en dicho Palacio.
Presidió la Reina Victoria Eugenia, que tenía a su derecha al duque de Orleans y a su izquierda a la duquesa del mismo título.
Celebrábase el matrimonio del infante D. Carlos costará más de 300 000 francos.
Llegada de los Reyes de España.
LONDRES 16. Despachos llegados de Woodnorton dicen que reina allí animación extraordinaria.
El tiempo es magnífico. La ciudad de Evesham se halla engalanada.
Todos los hoteles están llenos de gente, y la multitud invade las calles, deseosa de saludar a los augustos personajes que llegan para asistir a la boda de D. Carlos.
Los Reyes de España llegaron a las cinco de la tarde, y fueron recibidos en la estación por el Príncipe D. Carlos, la Princesa Luisa y los duques de Orleans.
Había en los alrededores mucha gente, que los aclamó con entusiasmo.
Inmediatamente fueron al Palacio y tomaron el té.
Una hora después se instalaron en sus departamentos.

FENOMENO CURIOSO

La sorpresa de un astrónomo

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 16. Ayer, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, tuvo una gran sorpresa el doctor Ramlal, director del Observatorio astronómico de Oxford.

Dicho sabio se encontraba inspeccionando sus aparatos, cuando se le ocurrió mirar al cielo.
Al fijarse en el sol, dió un grito, afirmando que se caía sobre la nariz y corrió como un loco a colocarse tras la lente del más grande de sus equatoriales.
Lo que vio dejóle atónito.
Una llama formidable surgía de la ignea superficie del astro rey, elevándose en el espacio con una rapidez de 16.000 kilómetros por minuto.
La colosal montaña creció durante algún tiempo, y alcanzando a las doce y diez minutos, la pura fabulosa de medio millón de kilómetros.
Después pareció romperse, como si alguna fuerza interior la dividiese en haces gigantescos.
Dichos haces flotaron alrededor del sol, como enormes satélites de fuego, y después cayeron, uno en pos de otro, en el núcleo central, desapareciendo.
El espectáculo que presencié, tras la lente de su equatorial, el profesor Ramlal, fué, según este dice, de una belleza incomparable.
Ha dicho también el sabio astrónomo que su sorpresa fué grande cuando miró al sol y vio que éste se agrandaba visiblemente.
Por un momento creyó en un cataclismo.
El fenómeno solar, narrado más arriba, está originando muchos comentarios en los círculos científicos de Londres.

GRAN MUNDO

La boda de la encantadora señorita Angella Landecheo, con el distinguido ingeniero D. Ignacio de Gortazar, se celebró el día 3 de diciembre.
Ha sido pedida la mano de la señorita María Teresa Alsino y Pla, para el joven D. Rafael de la Bastida y Bayo, hijo primogénito de los condes de Robledo de Cardena.
—Con motivo de felicitar al general marqués de Seijas, que celebraba anteayer sus días, acudieron muchas damas aristocráticas a su elegante casa de la calle de Claudio Coello.
—La bella marquesa, que capta las simpatías de todos los que se acercan a ella, y su encantadora hija Carmen, que no ha mucho hizo su presentación en sociedad, hacían los honores con suma amabilidad y gracia.
Recordamos haber visto, durante el agradable rato que estuvimos allí, a las marquesas de Navamorense, Torre Milanos y Prado Alegre; condesas de Guadiana y Rascon.
—Señoras y señoritas de Santos Guzmán, Nuñez de Prado, Hurlado de Amezáiga, Magaz, Rosillo, Sarriá, Prendergast, viuda de Luque, Otero, etc.
—También recibieron anteayer muchas felicitaciones los Sres. D. Eugenio Espinosa de los Monteros y D. Eugenio Rodríguez de la Escalera.
—Por la tarde abrieron ayer sus salones el representante del Japón y su distinguida esposa.
—La señorita Concepción Santos Guzmán, de resultados de una caída, se ha causado una luxación en un pie.
Mucho deseamos su pronto restablecimiento.
—La señora del distinguido secretario de nuestra Embajada en Berlín, Sr. Serraf, ha dado a luz una niña en la capital de Alemania.
Numerosos amigos acompañaron ayer hasta el cementerio de San Isidro los restos mortales de la señora doña Antonia Cerullo y March, viuda de Jiménez Góngora, y de la condesa viuda de Torata, dando pruebas de simpatía a las familias de ambas damas.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

VIENA 16. Un despacho de Budapest dice que el Rey de Rumania se encuentra gravemente enfermo.

Los médicos desconfían de salvarle.
El proceso Nasi
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Los debates de ayer.—Agitación en Trápani.
Roma 16. Prosiguen los debates del proceso Nasi. Continúa el duelo entre el ex ministro y sus acusadores.
Ayer fueron oídos varios funcionarios del ministerio de Instrucción pública, los cuales manifestaron que Nasi era un drochador tremendo.
Sin embargo, sus manifestaciones fueron muy vagas y no hicieron avanzar el proceso.
Más de la mitad de la sesión fué empleada en oír al ujier que acompañaba a Nasi en sus viajes y asista a sus compras domésticas.
Dicho ujier no dió tampoco detalles precisos.
El Senado, cansadísimo, manifestó en varias ocasiones su impaciencia.
En Trápani hay gran excitación. El Comité Pro-Nasi prepara mitins de protesta para el caso de que el ex ministro sea condenado a alguna pena aflictiva.
Las tropas están acuarteladas, y numerosas patrullas recorren las calles, disolviendo los grupos que se forman constantemente.
La población comenta de un modo desfavorable las noticias que llegan de Roma.

EN WOODNORTON

Matrimonio de Principes

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Banquete en Woodnorton.

LONDRES 16. Despachos de Woodnorton dicen que anoche celebró un banquete de cien cubiertos en dicho Palacio.
Presidió la Reina Victoria Eugenia, que tenía a su derecha al duque de Orleans y a su izquierda a la duquesa del mismo título.
Celebrábase el matrimonio del infante D. Carlos costará más de 300 000 francos.
Llegada de los Reyes de España.
LONDRES 16. Despachos llegados de Woodnorton dicen que reina allí animación extraordinaria.
El tiempo es magnífico. La ciudad de Evesham se halla engalanada.
Todos los hoteles están llenos de gente, y la multitud invade las calles, deseosa de saludar a los augustos personajes que llegan para asistir a la boda de D. Carlos.
Los Reyes de España llegaron a las cinco de la tarde, y fueron recibidos en la estación por el Príncipe D. Carlos, la Princesa Luisa y los duques de Orleans.
Había en los alrededores mucha gente, que los aclamó con entusiasmo.
Inmediatamente fueron al Palacio y tomaron el té.
Una hora después se instalaron en sus departamentos.

FENOMENO CURIOSO

La sorpresa de un astrónomo

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 16. Ayer, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, tuvo una gran sorpresa el doctor Ramlal, director del Observatorio astronómico de Oxford.

Dicho sabio se encontraba inspeccionando sus aparatos, cuando se le ocurrió mirar al cielo.
Al fijarse en el sol, dió un grito, afirmando que se caía sobre la nariz y corrió como un loco a colocarse tras la lente del más grande de sus equatoriales.
Lo que vio dejóle atónito.
Una llama formidable surgía de la ignea superficie del astro rey, elevándose en el espacio con una rapidez de 16.000 kilómetros por minuto.
La colosal montaña creció durante algún tiempo, y alcanzando a las doce y diez minutos, la pura fabulosa de medio millón de kilómetros.
Después pareció romperse, como si alguna fuerza interior la dividiese en haces gigantescos.
Dichos haces flotaron alrededor del sol, como enormes satélites de fuego, y después cayeron, uno en pos de otro, en el núcleo central, desapareciendo.
El espectáculo que presencié, tras la lente de su equatorial, el profesor Ramlal, fué, según este dice, de una belleza incomparable.
Ha dicho también el sabio astrónomo que su sorpresa fué grande cuando miró al sol y vio que éste se agrandaba visiblemente.
Por un momento creyó en un cataclismo.
El fenómeno solar, narrado más arriba, está originando muchos comentarios en los círculos científicos de Londres.

GRAN MUNDO

La boda de la encantadora señorita Angella Landecheo, con el distinguido ingeniero D. Ignacio de Gortazar, se celebró el día 3 de diciembre.
Ha sido pedida la mano de la señorita María Teresa Alsino y Pla, para el joven D. Rafael de la Bastida y Bayo, hijo primogénito de los condes de Robledo de Cardena.
—Con motivo de felicitar al general marqués de Seijas, que celebraba anteayer sus días, acudieron muchas damas aristocráticas a su elegante casa de la calle de Claudio Coello.
—La bella marquesa, que capta las simpatías de todos los que se acercan a ella, y su encantadora hija Carmen, que no ha mucho hizo su presentación en sociedad, hacían los honores con suma amabilidad y gracia.
Recordamos haber visto, durante el agradable rato que estuvimos allí, a las marquesas de Navamorense, Torre Milanos y Prado Alegre; condesas de Guadiana y Rascon.
—Señoras y señoritas de Santos Guzmán, Nuñez de Prado, Hurlado de Amezáiga, Magaz, Rosillo, Sarriá, Prendergast, viuda de Luque, Otero, etc.
—También recibieron anteayer muchas felicitaciones los Sres. D. Eugenio Espinosa de los Monteros y D. Eugenio Rodríguez de la Escalera.
—Por la tarde abrieron ayer sus salones el representante del Japón y su distinguida esposa.
—La señorita Concepción Santos Guzmán, de resultados de una caída, se ha causado una luxación en un pie.
Mucho deseamos su pronto restablecimiento.
—La señora del distinguido secretario de nuestra Embajada en Berlín, Sr. Serraf, ha dado a luz una niña en la capital de Alemania.
Numerosos amigos acompañaron ayer hasta el cementerio de San Isidro los restos mortales de la señora doña Antonia Cerullo y March, viuda de Jiménez Góngora, y de la condesa viuda de Torata, dando pruebas de simpatía a las familias de ambas damas.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

VIENA 16. Un despacho de Budapest dice que el Rey de Rumania se encuentra gravemente enfermo.

Los médicos desconfían de salvarle.
El proceso Nasi
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Los debates de ayer.—Agitación en Trápani.
Roma 16. Prosiguen los debates del proceso Nasi. Continúa el duelo entre el ex ministro y sus acusadores.
Ayer fueron oídos varios funcionarios del ministerio de Instrucción pública, los cuales manifestaron que Nasi era un drochador tremendo.
Sin embargo, sus manifestaciones fueron muy vagas y no hicieron avanzar el proceso.
Más de la mitad de la sesión fué empleada en oír al ujier que acompañaba a Nasi en sus viajes y asista a sus compras domésticas.
Dicho ujier no dió tampoco detalles precisos.
El Senado, cansadísimo, manifestó en varias ocasiones su impaciencia.
En Trápani hay gran excitación. El Comité Pro-Nasi prepara mitins de protesta para el caso de que el ex ministro sea condenado a alguna pena aflictiva.
Las tropas están acuarteladas, y numerosas patrullas recorren las calles, disolviendo los grupos que se forman constantemente.
La población comenta de un modo desfavorable las noticias que llegan de Roma.

SENADO

Sábado 16

La ley de Jurisdicciones.

El Sr. Salvaor lee el telegrama publicado esta mañana por la Prensa, en el que se dice que los estudiantes de Barcelona silbaron ayer tarde, frente a la Universidad, al pasar un grupo que formaban un jefe y varios oficiales del Ejército.
Manifiesta no se propone hacer un panegírico de las fuerzas militares, pues ciertamente no lo necesitan; pero sí pide para ellas todo el prestigio y todas las consideraciones que debemos y a que tienen derecho aquellos a quienes tenemos confiada la defensa de la Patria.
Y cuando suceden estas cosas, corren diversas noticias acerca de la suerte próxima de la ley de jurisdicciones.
Mientras los solidarios afirman que el Gobierno ha contraído con ellos el propósito de derogarla, dice el ministro de la Guerra que eso no sucederá mientras él desempeñe el ministerio, y si se dejara, no se encontraría ningún militar, y probablemente ningún hombre civil, que se encargara de la comisión de derogarla.
El ministro de la Gobernación lee un telegrama del gobernador de Barcelona, explicando los hechos en forma de la que se deduce que los síndicos de aquellos estudiantes eran independientes y extraños al paso de aquellos militares.
La ley de Jurisdicciones—añade—es ley de la nación, y se cumplirá siempre que haya que aplicarla.
El Sr. Salvaor no se satisface con la anterior contestación.
—Pero qué quiere el ministro—dice—que los estudiantes interrogados contestaran que sí, que silbaban a los militares?
Respecto al segundo punto, pregunta concretamente si se va a derogar o no la ley de Jurisdicciones.
Rectifica el ministro de la Gobernación, insistiendo en que los sucesos no tienen importancia, y que el Gobierno no se ha ocupado de la derogación de la ley de Jurisdicciones.
—Vuelve a rectificar el Sr. Salvaor. Algo he conseguido—dice—con mi pregunta, y es saber que el Gobierno, como no se ha ocupado del asunto no ha podido tratar con los solidarios la derogación de la ley antes del 1.º de mayo, aunque lo quiera un grupo parlamentario, que estoy cierto no se atreverá a pedir la derogación ante el Parlamento, con luz y taquígrafos.
El barón de Bonet defiende a los estudiantes de Barcelona, y dice que son muy amantes del Ejército y de la Patria; por eso cree posible no fueran escolares los individuos que silbaron.
El ministro de Instrucción pública defiende también a los estudiantes.
El general Weyler cree en las referencias oficiales, y se felicita y felicita al Gobierno porque no se haya ocupado de la ley de Jurisdicciones.
Estoy cierto—añade—que no será derogada.
El general Luque se manifiesta en igual sentido, y dice que debe dejarse bien consignado que el telegrama oficial es del gobernador civil y no del capitán general.
El Sr. Rusiñol se complazco de que las manifestaciones oficiales dejen el asunto en claro, porque Cataluña y los catalanes aman al Ejército.
—Recuerda el asalto a la redacción de *Cultura*, manifestando que los que a raíz de aquellos sucesos crearon la Solidaridad se expresaron desde el primer momento respetuosos y entusiastas defensores del Ejército.
—Todos somos hermanos, y en el Ejército sirven catalanes, como sirven los de otras regiones.
Cataluña envió sus hijos a luchar en Cuba y Filipinas, como los envió a África a combatir bajo los pliegues de la gloriosa bandera española. (Bien, muy bien.)
Respecto a la ley de Jurisdicciones, dice que quiere su derogación porque es un régimen de excepción para Cataluña. (Cuándo solicitaremos eso?)
Cuando nos lo aconseje nuestro patriotismo.

PEQUEÑOS ESTRENOS

DOS ENTREMESSES

En el teatro Español se ha estrenado un entremés de los señores López Barbado y Torres. En el teatro de la Princesa se ha estrenado otro entremés, del Sr. Muñoz Seca.
Ambos obras han conseguido el éxito más honorífico.
La breve producción de los señores López Barbado y Torres se reduce a un gracioso diálogo amoroso, andaluz, de sabor popular, sin pretensiones, con cierta habilidad teatral y con un piquito de *quintismo*. Título, *La boca del León*. Interpretes, la señorita Díaz y el Sr. Díaz; no Manuel Díaz, otro. Ambos fueron aplaudidos.
El nuevo entremés de Muñoz Seca se titula *Aprina hija*, y es digno hermano de *Célestino* y *Una lectura por su ingenioso pensamiento* y por la espontánea gracia del diálogo. Los intérpretes de *A prima hija* fueron los señores Manó, Cobeña y Norro. Ellos y el autor oyeron aplausos, siendo llamados a escena.

SENADO

Sábado 16

La ley de Jurisdicciones.

El general Weyler, recogiendo manifestaciones del Sr. Rusiñol, dice le consta el amor de Cataluña hacia el Ejército, pues es determinado momentos y actos tuvo ocasión de apreciarlo.
El Sr. Guillón felicita al Sr. Rusiñol por el fondo de su discurso de esta tarde y las frases de patriotismo que en él han resplandecido.
Al Gobierno, en cambio, no puedo felicitarle con tanto calor, pues se ha encerrado en unos límites de modestia que no armoniza bien con la importancia del asunto.
Rectifica el Sr. Salvaor para expresar su alegría por haber iniciado este incidente, que ha dado motivo a declaraciones del Sr. Rusiñol, del ministro de la Gobernación y de los generales Luque y Weyler.
El Sr. Sarriá habla con voz tan baja que no llega a la tribuna.
El ministro de la Gobernación se felicita también de las expresiones de amor a la Patria y al Ejército, y añade que para derogar esa ley de Jurisdicciones tendrá que traer el Gobierno a las Cámaras el proyecto de ley pertinente, y que hasta entonces no se debe acoger ningún rumor.
Rectifican los Sres. Salvaor y Guillón, insistiendo en sus anteriores apreciaciones.
El conde de Esteban Collantes se extraña de que los liberales se empeñen en arrancar declaraciones al Gobierno respecto de la ley de Jurisdicciones, cuando ellos, sus autores, tampoco la tenían.
(El Sr. Salvaor y otros senadores protestan y entablan vivo diálogo con el orador, a que pone término la campanilla presidencial.)
Continúa su discurso el conde de Esteban Collantes, reproduciendo lo dicho.
El Sr. Rusiñol dice que nada habló hasta ahora de la ley de Jurisdicciones. Se marca, sin embargo, la fecha del 1.º de mayo. Celebraría que así fuera, como lo celebraría todos vosotros, porque eso sería señal de que había cesado la suspicacia con que acogéis todo lo que con Cataluña se relaciona.

ORDEN DEL DIA

Carreteras.

—Sin discusión se aprueba un dictamen acerca del proyecto de ley variando el trazado de la carretera de Balazote a Munera, y otro disponiendo pisen a cargo del Estado los enlaces de las carreteras de Balaguer a la frontera francesa, Balaguer a Tarrega y Tamarit a Balaguer.
—Votaciones definitivas.
Se aprueban con carácter definitivo la concesión de un ferrocarril económico de Sevilla a Málaga y la ampliación de crédito para explotación de la mina de Arayanes.
—De Instrucción pública.
Continúa la interpelación.
El Sr. Himeo rectifica, defendiéndose de los cargos que le hizo el ministro de Instrucción pública.
El Gobierno—dice—ha podido cubrir el déficit que se notaba para las enseñanzas de adultos, y no lo ha hecho, se ha concretado a hacer varias consultas; es decir, ha hecho lo que un cuerpo de bomberos que al notar un incendio, en vez de acudir a las bombas, corre a tocar las campanas.
Censura la tendencia que se observa, a juzgar por la real orden de consulta dirigida al ministro de Hacienda, de que vuelvan los Municipios a encargarse del pago de las atenciones de primera enseñanza.
Respecto a las pensiones que el extranjero, acusa al Sr. Rodríguez San Pedro de haber demorado la aprobación y publicación del reglamento a que habían de ajustarse, reteniendo el expediente en su mesa de despacho, largo tiempo.
Ataca al ministro por no haber aceptado las propuestas unipersonales para pensionados que hizo la Junta designada al efecto.
Eso entiende el orador que es una ofensa a las dignísimas personalidades que la constituyen.
Lee los nombres de los individuos de la Junta que preside el Sr. Cajal y en la que figuran, entre otros, los Sres. Marvá, Torres Quevedo, Azcarate, Echegaray, Sorolla, Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Simarro y Santamaría de Paredes.
El Sr. Davila: Unos pignemos comparados con el ministro. (Risas.)
—Sigue el Sr. Himeo diciendo que no es esa de la propuesta unipersonal la razón de no haberse concedido las pensiones. La razón es, a su juicio, la onemiga que les tiene declarada el Sr. Rodríguez San Pedro, y la

100 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Se sufre y se reza por todas partes, señorita.
—Sobre todo cuando no sufre es cuando tengo ganas de reza—replicó arrogante—Antonieta.—El dolor me incita a la resistencia. El cielo no obtendrá nada por el martirio. Me gusta más dar gracias a Dios que pedirle socorro. Hace un momento no le he llamado. Ahora pienso en El. El abate Micoulin pretende que es el orgullo el que me hace hablar así, ¿es verdad?
—Ese orgullo no os hará nada, señorita. Conservadle. Carlos y la señorita Desprez entraban en la Alquería; la puerta grande no se cerraba nunca.
—Cuando pienso, que ayer casi me escondí a vuestra llegada...—dijo la joven.
—¿Ayer os daba miedo?
—Ayer tenía miedo de todo; sin embargo, me presenté ante vos.
Al oír andar por el patio, la cocinera y un criado, que he mos visto ya, salieron con laces.
—Y bien, querida señorita, ¿y los cangrejos?—preguntó la criada, interesada en el resultado.—(La pesca ha sido buena.)
—No sé, nada, Catalina, si el río no se ha llevado las redes, creo que deben estar llenas.
—Voy a recogerlas—dijo el otro criado, disponiéndose a correr hacia el río.
—Si encontráis a mi padre, decidle que estamos ya en casa el señor Devaulay y yo.
—¿Es que el señor alcalde está con el señor Maubray?
—Sin duda—contestó Antonieta, que se puso colorada por esa pregunta, hecha muy inocentemente por un servidor un poco familiar en la casa.
La pesca fué milagrosa. Las redes casi se rompían de llenas que estaban. Los cangrejos, aprovechándose del descanso en que los dejaban, fueron agrupados dentro de las «balanzas», lo que prueba muy abundantemente que harían muy mal en no comerlos, y que el respeto de la vida en la Naturaleza, a menudo contraria a la vocación, es el instinto del suicidio. Hablo desde el punto de vista de los crustáceos; pero el razonamiento podría generalizarse. Muchos se alaban de no haber sido nunca chasqueados, únicamente por que la casualidad los ha protegido; aun sucede algunas veces que terminan por inventar una trampa, donde quedan cogidos ellos mismos. Los cangrejos, por lo menos, son superiores a la humanidad por ese detalle esencial, que si ellos se precipitan en las redes, no son ellos los que las han cogido en el río.
Esa moral encontrará varias veces su confirmación en la continuación de esta novela.

que oyese silbar esa metralla de despropósitos é injurias que les tiraba Maubray.
Este, á quien agobaba el furor, se paró de repente, volvió sobre sus pasos, tiró de un puntapié la linterna, que rodó sobre la hierba y se apagó, y después, sofocado, mordiéndose su bigote, cerrando los puños, quedó errante sobre los bordes del río, con esa borriquera estúpida de la cólera, que ya no tiene más términos para expresarse y que es poco valiosa por su exceso mismo.
Carlos y la señorita Desprez subieron la pradera para volver al pueblo. Cuando estuvieron fuera del alcance de las provocaciones de Maubray, marcharon más despacio. Devaulay sentía que el corazón de Antonieta latía contra su brazo, y Antonieta, á su vez, vibraba del temblor que agitaba á un el brazo de Devaulay.
—Mi padre no ha oído nada!—dijo la joven con voz conmovida.
Carlos guardó silencio.
—Os doy gracias, caballero—añadió con un abandono, que hizo llegar toda su alma sobre sus labios,—no por haberme defendido, pero sí por haber sido, todo á la vez, tan implacable y tan reservado. Hace dos días que estáis aquí, y me tenéis prestados ya dos grandes servicios. Esta mañana me habéis enseñado á tener confianza en la amistad; esta noche me habéis salvado, si, salvado. Tenía en los ojos ese hombre una resolución feroz; estaba resuelto á todo. El miedo al ridículo le hubiese convertido en asesino.
Antonieta miró tras de ella, como si tuviese miedo.
—No tengo gran mérito—dijo Devaulay, á quien ese reconocimiento filial embriagó dulcemente.—Estabais sin amigos verdaderos; yo he sido sincero, eso es todo. En cuanto á lo que acaba de pasar, no pretendo haberos librado de las furias de un asesino. El señor Maubray no es más que un hombre vulgar, mal educado, y á quien impedí que os insultase... He hecho lo que todo hombre bien educado hubiese hecho encontrándose en mi sitio. Además—añadió Devaulay con alguna malicia,—parece que para algo entraba en los rencores de ese hombre. Yo causé el mal; debía repararlo.
—No erais más que un pretexto—replicó vivamente Antonieta;—él no creía en los pretendidos celos.
—Sus celos, en todo caso, eran impacientes. ¿Por qué no habéis esperado la llegada de mi hijo?
—Porque pretende que vuestro señor hijo no debe venir.
—¿Por qué?
—Porque... en verdad, apenas si me atrevo á repetir sus palabras; porque pretende que habéis venido por vos mismo.
—¡Ah!... He ahí lo que os hacía reír al principio de vuestra conversación.
—Os lo confieso—dijo ingenuamente Antonieta.—¿Le desengañabais?

prueba de ello está en el tono de ironía que empleó en su discurso del otro día al ocuparse de la Junta de pensiones.

CONGRESO

Sábado 16.

A las tres menos diez abre la sesión el señor Dato.

El Sr. Estelleros de la Vega pide unos expedientes al ministro de Gracia y Justicia, que promete complacerle.

El Sr. Alvarado presenta una instancia del clero parroquial de Aragón, pidiendo que se mejore su triste situación económica.

El ministro de Gracia y Justicia estima sumamente justas las peticiones del clero parroquial de Aragón, que ya concilia.

Declara que el Gobierno se preocupa del asunto, como lo prueba el hecho de rebajar en el actual presupuesto de ingresos la mitad del sueldo que tienen los sueldos del clero inferior a 750 pesetas.

ORDEN DEL DIA. Continúa la discusión del de Gracia y Justicia.

El Sr. Silveira (D. Luis) rectifica brevemente.

El ministro de Gracia y Justicia declara que al resumir el debate recogerá lo dicho por el Sr. Silveira.

El Sr. García Lomas consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Califica de rutinario este presupuesto. Pide que se aumenten los exiguos sueldos de los magistrados, para lo cual bastaría aplicar la ley Alonso Castriello, que ordenaba que se descaen los remanentes obtenidos a consecuencia de la economía producida por la reforma del Código penal, al aumento de aquellos sueldos.

Estima urgente la mejora del reformatorio de Alcañiz de Huesca.

Termina lamentándose de la escasa dotación que disfrutaban los curas párrocos, y lo mal retribuidos que se hallan los sacerdotes de los Seminarios conciliares.

El señor marqués de Casa Lagares le replica, analizando punto por punto lo dicho por el diputado demócrata, y rebatiendo con fortuna todos sus argumentos.

El ministro de Gracia y Justicia. Necesariamente hay que separar las ideas propias del Sr. Silveira de las del partido a que pertenece con respecto al clero. Porque el partido liberal no se atreverá a suprimir presupuesto del clero sin acuerdo previo con la Santa Sede.

Respecto a los Seminarios no podemos hacer todo lo que deseamos, pero algo proponemos en el presupuesto conforme con las ideas expuestas hace dos años por el Sr. Morot, en punto a las enseñanzas de la Economía social y otras asignaturas, conforme a las corrientes modernas.

La reforma de la magistratura es asunto en el cual todos estamos conformes; pero hoy no es posible, porque hace falta llegar a ella paulatinamente. Ya hemos empezado con la reforma de la justicia municipal, en otro presupuesto continuaremos nuestra obra.

En punto a prisiones, elogia al Sr. Barroso por cuanto hizo en su presupuesto, y declara que van a ser desahogados los presidios del Norte de África.

Elogia la colonia penitenciaria de la bahía de Santaña, el Duero, porque está montada con todos los adelantos modernos.

Rectifican los Sres. Silveira y García Lomas, dando las gracias al ministro el Sr. Barroso. Ocupa la presidencia el Sr. Prado y Palacio.

Empieza la discusión por artículos. Son desechadas varias enmiendas, y quedan aprobados los capítulos 1.º y 2.º.

El Sr. Lissas defiende un voto particular a los capítulos 3.º y 4.º, pidiendo aumento de sueldo para los jueces.

Para probar que con los sueldos actuales pueden vivir los jueces, cita varios de estos señores que se han tenido que dedicar a otras profesiones.

Con estos sueldos dais lugar a que los jueces perpetren injusticias y comitan desmanes; en una palabra, los obligáis a prepararse.

Contéstale el Sr. Sánchez de Toca, haciendo constar una vez más que no permiten el aumento los recursos del presupuesto.

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

El Sr. Morote defiende una enmienda pidiendo al Gobierno una declaración terminante acerca de la aplicación de la ley Alonso Castriello.

El Sr. Muñoz Chaves defiende, lo mismo que el Sr. Morote, pero aplicando el sobrante a mejorar los sueldos de los alguaciles de los Juzgados.

El Sr. Inyonal defiende otra enmienda. Todas son desechadas.

Se toma en consideración una del Sr. Ors-

po Azorin, relativa al Juzgado de Villanueva del Tago.

El Sr. Soler y March defiende otra enmienda, que no se toma en consideración.

Queda aprobado el cap. 4.º, retirándose después.

A las nueve menos veinte se levanta la sesión.

Un duelo en París

PARIS 16. Ayer se batieron en duelo el brillante cronista D. Enrique Gómez Carrillo y el coronel de coraceros M. Chabot.

El arma elegida fue la espada.

Hubo dos asaltos, ambos muy encarnizados.

En el segundo, el coronel Chabot recibió una estocada en una mano.

Los adversarios se reconciliaron sobre el terreno.—R. BLASCO.

ESCAPARATE SENSACIONAL

Lo es el de Haza, Carrara de San Jerónimo, 31, donde se presentan artículos de ocasión, realmente sorprendentes. Adornos de vestidos para señoras, Peletería. Novedades elegantísimas.

NOTAS MUNICIPALES

El próximo presupuesto. Bajo la presidencia del alcalde se reúne diariamente en el Ayuntamiento la Comisión de Presupuestos para trabajar en el que ha de regirse el próximo año.

Como es consiguiente, se guarda gran recelo de los resultados que da la labor financiera del alcalde y de los ediles; pero, a pesar de ella, polemamos adelantar a nuestros lectores algunas noticias respecto a lo que será el nuevo presupuesto municipal.

Por el pronto, según nuestros informes, la Comisión ha cometido un gravísimo error consignando en el presupuesto la cifra total que el ministro Hacienda dió en concepto de compensaciones por la desgravedad de los vinos.

Contra esas compensaciones recurrió la corporación municipal, por acuerdo tomado por el Ayuntamiento, y tramitándose está el asunto, que ahora resuelve en contra del Municipio la Comisión de Hacienda consignando en su presupuesto la cifra protestada.

Esta ligereza de la ciudad Comisión—fundará seguramente en perjuicio de los intereses municipales y contra ella formularán voto particular los concejales republicanos, manteniendo el acuerdo municipal ya tomado y algunas de las cifras propuestas por el Sr. Sánchez de Toca.

Otro error gravísimo también en que incurrió la citada Comisión, según las referencias nuestras, es aumentar el personal considerablemente, fundamentando el aumento en la cobranza de los nuevos impuestos.

Por este sistema no será seguramente la recaudación tan positiva y desde luego resultará mucho más cara que como actualmente se hace, por ejemplo, con el impuesto de las cédulas, que se realiza por recaudadores particulares mediante una comisión.

En el próximo presupuesto se consignarán también dos millones por venta de los solares propiedad del Municipio, cantidad completamente imaginaria y que no sirve de otra cosa que de partida decorativa para nivelar el presupuesto.

Como se ve, la labor financiera de la Comisión y del alcalde dista mucho de ser lo que necesita el Ayuntamiento de Madrid para demostrar su seriedad económica y adquirir los prestigios de que tanto necesita si ha de regenerarse y quiere poner nuestra capital a la altura de algunas poblaciones extranjeras de segundo orden.

Prórroga de oposiciones. Las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de empleados municipales han sido aplazadas hasta el día 20.

El número de opositores es verdaderamente fabuloso, sobre todo comparado con el de plazas que habrá de cubrirse.

Tala de árboles. En la Casa de la Villa circula ayer un rumor, del que nos hacemos eco solamente a título de tal, sin creer, ni por un solo momento, en su certeza.

Decláse que dentro de pocos días serán talados la mayoría de los árboles que forman actualmente el jardín llamado de la Veterinaria, para abrir una calle ó formar una plaza en aquel sitio.

Tan desahogado propónelo suponemos no habrá sido concebido por nadie; pero si nos equivocáramos, creemos que el Ayuntamiento no consentirá en la tala de esos árboles, pues no anda Madrid tan sobrado de frondosidades, para que puedan cortar los pocos árboles que oxigenan el enrarecido ambiente de la capital.

Los grupos escolares. Ayer mañana fueron recibidos por el alcal-

de dos de los grupos escolares construídos con la subvención de dos millones que el Estado dió a Madrid por capitalidad.

Las obras de los otros grupos han quedado suprimidas por falta de fondos para continuarlas.

Nuevo urinario. En breve se construirá en la Puerta del Sol un urinario subterráneo, con sujeción a los modelos más perfeccionados de Europa.

Tan pronto como se halla terminado, desaparecerán los dos actualmente existentes en aquella vía.

Un reglamento. Por disposición del alcalde se procederá inmediatamente al nombramiento de una Comisión encargada de redactar un nuevo reglamento para el régimen interior del Matadero.

Hace cuatro meses propuso el concejal delegado de dicha dependencia, Sr. Blanco, la modificación del actual reglamento, por considerablemente deficiente, y el asunto está en estudio de no sabemos qué Comisión ó pendiente de una pensión.

En tanto continúa el desbarajuste. Depósitos municipales. Convocados por sus compañeros de Valladolid y Valencia, se reunieron anteaayer en el despacho del concejal mayor del Ayuntamiento de esta corte 23 depositarios municipales de diversas capitales, con la representación de otros 105 compañeros que no han podido asistir.

Después de cambiar impresiones se acordó el nombramiento de una Comisión que gestione el logro de las aspiraciones de dichos funcionarios, y en atención a la índole delicada de sus cargos han regresado inmediatamente a encargarse de sus destinos todos aquellos que no forman parte de la indicada Comisión gestora, que ya ha solicitado audiencia del Presidente del Consejo de ministros.

TRAGEDIA AMOROSA

El concejal desesperado

PARIS 16. Comunican de Moulins que en aquella población ha ocurrido un terrible drama, que ha impresionado profundamente a todo el vecindario, por la importancia social del protagonista. M. José Apter, acudido a combatir de obras de carpintería, como concejal municipal, vicepresidente del Consejo de notables de la población, casado y con tres hijos, sostenía relaciones ilícitas con una viuda de veintitrés años, llamada Margarita Marmont.

El concejal, no sólo era celoso por los intereses del Municipio, sino también en cuestiones de amor; y hacia tales escenas y daba tales disgustos a su amada, que ésta decidió despedirse y terminar las relaciones con él.

Varias veces el celoso y desesperado concejal trató de venenar a las amadas con Margarita, pero ésta lo rechazó siempre.

Ayer la encontró al salir de su casa, acompañada de una amiga, insistiendo cerca de ella para reanudar la vida en común.

Ante la negativa de Margarita, el rechazado amante sacó de debajo del baban un vaso lleno de vitriolo y arrojó el contenido al rostro de la joven.

Esta, por instinto, se refugió en la puerta con el brazo derecho, movimiento que evitó que quedase completamente desfigurada. Sin embargo, resultó gravemente herida en la cara, en el brazo y en el pecho.

Mientras que la transportaban al hospital, el irascible amante emprendió una desenfrenada carrera, diciendo a gritos que iba a suicidarse.

En efecto, se dirigió rápidamente al río Allier, montó en una barca que estaba amarrada a la orilla, llegó al centro del río y se disparó tres tiros de revolver, dos en la cabeza y uno en la región del corazón.

Como éstos no le causaron la muerte, se tiró de cabeza al río; pero en el acto, obedeciendo a un instinto de conservación, trató de salvarse, para lo cual empezó a nadar desesperadamente, logrando por fin ganar la orilla opuesta.

Una vez fuera del agua, se dirigió a una especie de parador que allí próximo había, y pidió una cama para pasar la noche, encargando que no diesen a nadie que estaba allí, especialmente a su mujer.

Por fin la policía, que le había buscado durante toda la noche, se apoderó de él a las ocho de la mañana, conduciéndolo al Hospital, a disposición de la justicia.

Su estado es grave.

El de Margarita es más satisfactorio.

EL AHORRO

Ninguna virtud es tan necesaria a los jefes de familia como el ahorro. El seguro sobre la vida es la forma más práctica y más perfecta de ahorrar. La acreditadísima Sociedad A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL ofrece su valioso concurso a las personas previsoras. Sueltas, ALCALIA, 12.

DE AMERICA

POR TELEGAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Sinietro ferroviario.

LONDRES 16. Despachos cablegráficos de Nueva York dicen que ayer por la mañana ocurrió en Pembroke (Ontario) un choque de trenes.

Un convoy de viajeros recorría la línea del Canadian Pacific, arrojó a una locomotora que hacía maniobras, y descarriló a su vez.

Varios vagones cayeron a un barranco inmediato.

Murieron siete viajeros, y ocho más sufrieron heridas graves.

NOTAS PALATINAS

La Corte vestirá cuatro días de luto, a contar desde ayer, por el fallecimiento del Príncipe Arnolfo de Baviera.

El hecho de haber obtenido de S. M. seis meses de licencia el caballero mayor de Su Majestad el Rey, señor marqués de Viana, ha dado margen para creer que será sustituido en su alto cargo, y hasta se dice que en su lugar será nombrado el duque de Saito Mauro. Así lo indica un periódico de la mañana.

Es muy verosímil, según nuestras noticias, el rumor que ha circulado ayer tarde acerca de otro importante cambio en el alto personal palatino.

Se asegura que hace tiempo al señor marqués de Aguilar de Campo desea descanso, y al propio tiempo atender a sus asuntos particulares y de familia, y que su inequívoca lealtad y adhesión a nuestros Monarcas, y singularmente a S. M. la Reina doña María Cristina, que le honró con el nombramiento de mayordomo mayor, le ha retenido hasta el presente en el desempeño del referido cargo.

Se añade que la egregia dama reconoce como muy atendibles estas razones, y por último, se daba por seguro ayer tarde que será nombrado mayordomo mayor de Su Majestad la Reina doña María Cristina el general Pacheco, persona muy bien quista en Palacio y de gran confianza del Monarca y de su augusta madre.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior.

Fin corriente...

Idem fin próximo...

Serie F. de 50,000 ptas. nomina...

Idem de 25,000 ptas. nomina...

Idem de 12,500 ptas. nomina...

Idem de 5,000 ptas. nomina...

Idem de 2,500 ptas. nomina...

Idem de 1,250 ptas. nomina...

Idem de 625 ptas. nomina...

Idem de 312 ptas. nomina...

Idem de 156 ptas. nomina...

Idem de 78 ptas. nomina...

Idem de 39 ptas. nomina...

Idem de 19 ptas. nomina...

Idem de 9 ptas. nomina...

Idem de 4 ptas. nomina...

Idem de 2 ptas. nomina...

Idem de 1 pta. nomina...

Idem de 0,50 ptas. nomina...

Idem de 0,25 ptas. nomina...

Idem de 0,125 ptas. nomina...

Idem de 0,062 ptas. nomina...

Idem de 0,031 ptas. nomina...

Idem de 0,015 ptas. nomina...

Idem de 0,007 ptas. nomina...

Idem de 0,003 ptas. nomina...

Idem de 0,001 ptas. nomina...

Idem de 0,0005 ptas. nomina...

Idem de 0,0002 ptas. nomina...

Idem de 0,0001 ptas. nomina...

Idem de 0,00005 ptas. nomina...

Idem de 0,00002 ptas. nomina...

Idem de 0,00001 ptas. nomina...

Idem de 0,000005 ptas. nomina...

Idem de 0,000002 ptas. nomina...

Idem de 0,000001 ptas. nomina...

Idem de 0,0000005 ptas. nomina...

Idem de 0,0000002 ptas. nomina...

Idem de 0,0000001 ptas. nomina...

Idem de 0,00000005 ptas. nomina...

Idem de 0,00000002 ptas. nomina...

Idem de 0,00000001 ptas. nomina...

Idem de 0,000000005 ptas. nomina...

Idem de 0,000000002 ptas. nomina...

Idem de 0,000000001 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000005 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000002 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000001 ptas. nomina...

Idem de 0,00000000005 ptas. nomina...

Idem de 0,00000000002 ptas. nomina...

Idem de 0,00000000001 ptas. nomina...

Idem de 0,000000000005 ptas. nomina...

Idem de 0,000000000002 ptas. nomina...

Idem de 0,000000000001 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000000005 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000000002 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000000001 ptas. nomina...

Idem de 0,00000000000005 ptas. nomina...

Idem de 0,00000000000002 ptas. nomina...

Idem de 0,00000000000001 ptas. nomina...

Idem de 0,000000000000005 ptas. nomina...

Idem de 0,000000000000002 ptas. nomina...

Idem de 0,000000000000001 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000000000005 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000000000002 ptas. nomina...

Idem de 0,0000000000000001 ptas. nomina...

Idem de 0,00000000000000005 ptas. nomina...

pueblo debe saber que no he firmado jamás un decreto o una ley cualquiera, sin apreciar su alcance y estar conforme con él.

«En lo que a mí respecta, debo decir que jamás tuve cabida en mi corte.

«No comprendo de dónde nacieron los rumores que sostenían lo contrario.

«Juzgo las cosas según mi punto de vista personal.

«Mi independencia es inatacable, y no renunciaré jamás a mi libertad de espíritu y de acción.

«Rechazo, pues, indignado la especie de que me dejó influir por amigos personales, cuya amistad frecuenté por razones que nada tienen que ver con la política.

«La palabra camarilla es villana, y me repugna. Jamás sufrí la influencia de grupos ni individuos, y desde que subí al Trono he sabido hasta hoy que se creía en camarillas palatinas.

«Nadie, y yo sepa, me hizo abdicar jamás de mi independencia para obrar y concebir.»

LA ESTAFAL BANCO

UNA CARTA DE VILLARIAS

El Sr. Villarias nos envía la siguiente carta, que publicamos en prueba de imparcialidad.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Ruego a usted de cabida en su ilustrado periódico a estas líneas como rectificación y aclaración de la campaña que contra mí se ha hecho.

Anticipándole las gracias se ofrece de usted atento y seguro servidor q. b. s. m., Francisco Villarias.

Sujeto al fallo de los Tribunales de justicia en cuya rectitud confío con la tranquilidad del que tiene la absoluta seguridad de que su inculpabilidad ha de resultar demostrada hubiera permanecido en silencio hasta que llegara el día, no lejano, en el cual, justificada mi inocencia en el hecho de que se me acusa podría exigir una rectificación completa; pero son tantos los absurdos y las falsedades que de mí se han dicho, que no puedo pasarlos en silencio; no ignora las dificultades con que la Prensa lucha, para hacer sus informaciones, pero tampoco creo que cuando se trata de un asunto en el que se juega la honra y el porvenir de un hombre cuyo fama ha sido el trabajo, se deba de formar opinión por simples noticias cuya procedencia indudablemente debe de ser sospechosa.

Entre las muchas falsedades que de mí se han dicho voy a citar algunas: las de haber publicado un artículo en el que se acusa a Filipinas por causa alguna; apelo al testimonio de los que de allí residen aquí y del último juez que tuve como escribano, Sr. Pavón y Rosales, actual teniente fiscal de la Audiencia de Almería.

Es falso que yo haya estado procesado cuatro veces por estafa; estuve una vez por retención indebida de documentos y fue sobreseída la causa.

Es falso que mi oficina fuera un centro de contrataciones ilícitas; era una de las casas más acreditadas como seria y formal en Madrid, como lo prueba el hecho de contar entre mis clientes todos los Bancos que hay establecidos en Madrid, menos el Español del Río de la Plata, gran número de los principales baqueros y principales comerciantes en provincias y el extranjero, tener 1.07 corresponsales, 407 expedientes de créditos a cobrar, importantes a 12.074,88 pesetas, y desde que se abrió la casa he despachado 9.712 informes que obran en mi archivo y en el correspondiente registro, habiendo recibido y contestado, según se puede comprobar por los registros de entrada y salida de correspondencia más de 1.000 cartas que obran todas en sus correspondientes carpetas durante lo que va de años; he tramitado 48 expedientes de marcas y patentes, y cuantos asuntos de información privada se me han presentado en la citada oficina.

Es falso que la señora suagra (que dicen) del Sr. Fernández Solano, me diese a cobrar cantidad alguna; falso que yo haya formulado cargos contra dicho señor; le he citado como justificación de la forma en que me devolvía el talonario del Banco de España, que indudablemente tenían en su poder, a fines (creo) de septiembre, y por lo cual yo le inutilicé y solicité otro del Banco, cuando para las necesidades de mi negocio hice ingreso en mi cuenta corriente.

Y falsas una porción de cosas que de mí se han dicho, y que no detallo porque esto es lo interminable, y necesitaría más espacio que el que ustedes me han dedicado.

Sólo me resta añadir, que en el día que fué detenido tenía, entre otros, los siguientes negocios en tramitación:

Con mi corresponsal en París, que para este objeto se hallaba en Madrid; parando en la Maison Doyon de la calle de la Percha, la venta de una cantera de piedra litográfica, situada en Valencia, en 500.000 pesetas, en cuya asociación tenía yo el 25 por 100 de comisión. Con el apoderado de una casa de Londres, un contrato celebrado el 12 de agosto último, de un asunto que asciende a pesetas 18.000.000, y del cual esperaba yo obtener un beneficio de un 10 por 100; de este contrato tiene conocimiento, desde la fecha que se otorgó, un respetable Banco de esta corte, é importante casa de Banca.

A las siete y media de la tarde del día que se me detuvo, celebré una conferencia con los que habían de ser mis socios en importante asunto comercial en Marruecos, en la cual se enseñó hasta la prueba del nombre que había de llevar la Sociedad, y en cuyo asunto se me reconocía una participación de un 10 por 100.

Y en el momento de ser detenido estaba citado con un señor (apelo al testimonio del señor inspector que me detuvo) para tratar de las bases en que habíamos de empezar a ejercitar unos derechos que nos habían sido cedidos por escritura pública, contra respetable título de esta corte.

DOBLE CRIMEN
Dos mujeres muertas.

Algunos han dicho que todos los problemas políticos de España pueden resolverse en uno solo: el de la educación.
La prueba más fehaciente de la poquísima educación que hay en España está en la guerra pasada que se hace a las mujeres.

Cómo ocurrió el hecho.

Carmen Alonso Marchante, viuda, de cincuenta y cuatro años y su hijo, Remedios, de once años, soltera de diez y nueve, habían ido ayer tarde desde el Rastro, en cuya parte más baja tenían dos puestos de objetos de hule, de la calle de Doña Elvira, en el Puente de Segovia, con el fin de ver un local para establecer un café.

El agresor.

Tiburcio Zazueta del Pozo (a) el Hojalata, según los informes que dan de él los que lo conocían, es un individuo de mala catadura, aspecto repulsivo, que predispone en contra suya.
Se sabe que es alto, enjuto y usa bigote rubio.

El Juzgado.

Poco después de las siete y media de la noche se recibió aviso telefónico en el Juzgado de guardia de haberse perpetrado estos horrendos crímenes.
Inmediatamente se personó el Juzgado, constituido por el celoso juez del distrito del Hospital, D. Mariano Luján; el escribano señor Albornoz, los oficiales D. Miguel Casas y D. Vicente Moro, y el alguacil D. León García.

Antecedentes.

Carmen, natural de Alcazar de San Juan, era viuda desde hace tres años, y al morir su marido la había dejado una fortuna de unos doce mil duros, según hemos averiguado.
La viuda, a pesar de tener cuatro hijos, Remedios, José, Dimas y Antonio, de diez y nueve, diez y ocho, trece y nueve años, respectivamente, había conservado buena parte del capital legado por su difunto marido, José Nadal, pues ella tenía en el Banco de España 30.000 pesetas.

EN INGLATERRA

Una desgracia.
LONDRES 16. En las minas de Wornsbrough (Norte de Inglaterra), ocurrió ayer una terrible desgracia.

DESDE BARCELONA

Huelga de curtidores.
BARCELONA 15. En igualdad se ha reproducido la huelga de curtidores.

SUCESOS

Hallazgo macabro.
Ayer mañana, unos segadores que estaban cortando maíz en el sitio llamado Pico del Panfueiro, cerca del Partido de las Aguas, al llegar a un punto donde las matas estaban muy crecidas, tropezaron con un cuerpo duro.

AGITACIÓN ESTUDIANTIL

Los estudiantes de la Universidad y del Instituto se muestran agitados porque desean adelantarse el período de las vacaciones.
Además, los alumnos de la asignatura de Química mantienen una cuestión con el catedrático que la explica y se niegan a entrar en clase.

Los integristas. Nueva entidad.

BARCELONA 16. En breve celebrarse en esta capital una Asamblea del partido integrista.

Accidente del trabajo.

En el tejaz de Vargas, hallándose trabajando un obrero que trataba de derribar una banqueta de tierra, sufrió graves heridas al versele encima la masa que le cogió de debajo.

En la Puerta del Sol. Atropellado por un tranvía.

Ayer tarde un tranvía de la línea del barrio de Salamanca, atropelló en la Puerta del Sol a un individuo que cayó debajo del coche, quedando en tal situación que la gente que presenciaba el atropello creyó que había sido víctima de un serio accidente.

MARRUECOS

Desde París.

Noticias contradictorias.
PARIS 17. Le Temps publica telegramas de Rabat, en los que se dan noticias de Mogador, recibidas por el telégrafo sin hilos.

Un incidente.

PARIS 17. De Tánger comunican que el banquero Valiente ha capturado, cerca de Tetuán, a un español y un francés.

Derrota de Hafid.

PARIS 17. El almirante Philibert ha telegrafado que Muley Hafid basó completamente derrotado por las tropas de Abdelaziz.

Desde Cádiz

El «Proserpina».
CADIZ 16. Ha llegado el torpedero Proserpina.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Provisión de una Escribanía.
En la Sala tercera del Supremo se ha visto un recurso interpuesto contra dos reales órdenes de 20 de junio de 1935 y 5 de julio de 1936, por las que se nombró a D. Rafael López Pando sustituto para una Escribanía que desempeña D. Francisco Morillo, y se le mandó dar posesión de la Escribanía que desempeña el Sr. Tosca en el Juzgado del Centro, la cual se hallaba amortizada.

No darle vueltas

Con la Ciudad de Venecia, Atocha, 57 y 59, no hay quien complete en pocos días el último novenario de la blanca. Vende más barato que los saldos.

TEATRO REAL

INAUGURACIÓN APLAZADA.
Una repentina indisposición de la triple señorita Storck vino a echar por tierra ayer la inauguración de la obra que se celebraba en el regío coisoso, tan esperada por los aficionados al bel canto, tuvo que ser aplazada.

NOTICIAS

Quien entregue en la calle de la Lealtad, 18, segundo derecha, una pulsera de oro y esmalte azul que ha sido perdida, será gratificado.

Los telegrafos de Bilbao que la conducción del cadáver del optante minero de aquella localidad Sr. Chavarrri ha sido una verdadera tragedia para el duelo, habiendo llamado poderosamente la atención la monumental y artística corona, compuesta de pasionarias, pensamientos y palmas truncadas de seda, que el afamado diestro Machuca ha dedicado al que fue en vida uno de sus mejores amigos, y otra de su fiel chau-fleur, que sirvió al finado. También nos dicen que estas fueron encargadas a la Gran Exposición de Comercio y Artes de nuestro querido amigo Sr. Rubio, Concepción Jerónima, 3, y lo hacemos constar por el justo nombre de tan acreditado industrial.

La próxima tirada de palomas de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España se verificará el martes 19, a las tres de la tarde, en el Tiro de Pichón, detrás del Retiro.

Dr. Balaguer. Vacuna 2 a 5. Preciados, 25.
La Compañía de Maderas, Madrid (Argumoso, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fideles de Rubio, Concepción Jerónima 3, hechas y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Ha salido de Madrid para Granada el obispo de Madrid Alcalá, con objeto de inaugurar el Centro Social Obrero de aquella capital.

Durante su ausencia ha nombrado gobernador de la diócesis al Sr. D. Bernardo Barbajero, dignidad de arcipreste de la santa iglesia catedral.

Varios militares retirados nos ruegan llamemos la atención de los ministros de Guerra y Hacienda, por lo que se refiere a los derechos de licencia de caza, y a los derechos de caza de los comunicantes, resultan más elevados para las clases militares que para las civiles, por tener que solicitar las licencias en papel de peseta.

Justo es que si hay alguna diferencia en contra de una clase social tan digna de consideración como la de militares retirados, se haga desaparecer ese perjuicio.

En el Centro de Instrucción Comercial se celebrará hoy domingo, a las nueve y media de la noche, una velada artística, en la que tomarán parte las eminentes profesoras de violín y piano del mismo Srta. Carolina Martí y Concepción Martín y la genial artista Srta. Araceli Sánchez.

El próximo día 18 se celebrarán en el Oratorio de la calle del Caballero de Gracia, las misas por el alma del teniente de segundía Sr. D. Juan de los Ríos, víctima del atentado de la calle Mayor.

Invitados por el director de La Evolución se reanuda anoche varios amigos para oír la lectura del reglamento de una nueva Sociedad, cuyo programa lo constituyen una serie de reformas sociales, políticas y administrativas, que a pesar de ser trascendentales pueden ser aceptables por los partidos políticos y las personas de espíritu progresivo.

Los convocados convinieron en volver a reunirse para ocuparse del asunto con más detenimiento y la atención que merece.

ECOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación ha quitado ayer toda importancia a las noticias transmitidas de Barcelona, dando cuenta de un incidente desagradable que se suponia allí ocurrido.

Según la versión oficial, varios estudiantes que se hallaban de broma, silbaron en ocasión que pasaban unos oficiales de Caballería; pero sin que tuvieran aquéllas intención de molestar en lo más mínimo a dicha representación del Ejército.

Refiriéndose a las acciones de elementos de Gijón, decía ayer tarde el ministro de Fomento que los ferrocarriles estratégicos constituirán distintas series, la primera de las cuales responde a la conveniencia de enlazar a Bayona de Francia con Bayona de Galicia, y que si bien es cierto que el proyecto se llevará de acuerdo entre Fomento y Guerra, a este último corresponde determinar el carácter de estratégico, y, por tanto, el trazado.

No ha desistido el Sr. González Desada de su viaje a la provincia de Málaga. Lo efectuará seguramente en las próximas vacaciones parlamentarias.

Una Comisión de Madrid ha visitado al Prefecto del Consejo para pedirle la reforma del reglamento hecho recientemente por el Sr. Omsa, y que ya ha sido combatido en las Cortes.

El Sr. Maura manifestó que el ministro de Hacienda está ocupándose de dicho asunto, con objeto de ver qué reformas pueden introducirse en el reglamento citado que resultan a las aspiraciones de los Sindicatos y no afectan a la ley.

La Comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, que estaba citada para hoy, no ha podido reunirse por hallarse enfermo el marqués de Mochales.

Mañana lunes, que se encontrará de regreso en esta corte el Sr. Canalejas, tendrá esta la conferencia anunciada con los señores Azcárate, Moret y Serantes, para llegar a un acuerdo que permita a dichos señores que se oponen al proyecto de Administración local si previamente no adquiere el Gobierno el compromiso de modificar la ley de Jurisdicciones.

Ayer han regresado a Madrid, procedentes de Barcelona, algunos representantes en Cortes de la Solidaridad, entre ellos el señor Ventosa.

Se ha dicho, sin duda con referencia a esos diputados, que la tendencia predominante entre los elementos catalanistas de Barcelona consiste en no admitir transacción alguna con el Gobierno en el proyecto de Administración local si previamente no adquiere el Gobierno el compromiso de modificar la ley de Jurisdicciones.

Ayer tarde se ha hablado mucho entre los concurrentes al Congreso del incidente de Barcelona. Respecto de éste, varios solidarios han dicho que tenían motivos para afirmar que no había existido tal manifestación de desagrado hacia los oficiales, llegándose a declarar por el Sr. Junoy que lo ocurrido en aquella capital había sido mal interpretado, desde el instante en que los oficiales, lejos de haber sido silbados, fueron aplaudidos.

En Guerra, según los informes oficiales, no hay noticia ninguna que refiera en uno u otro sentido lo sucedido.

Como se trata de una cuestión tan delicada, no creemos oportuno hacernos eco de los rumores que, relacionados con el particular, han circulado ayer tarde.

Ayer ha sido presentada en el ministerio de Estado una instancia, pidiendo tomar parte en el concurso para la concesión de las 500.000 pesetas anuales, concedidas para fomentar la penetración de España en Africa.

La instancia ha sido presentada por la Sociedad de Factorías y Pesquerías españolas en Africa, y está formada por industriales y comerciantes de Madrid, Barcelona y Tànger.

Ya no está pues solo el Sr. Güell.

El incidente suscitado ayer tarde en la Alta Cámara por el Sr. Salvador, ha sido la compensación en el sentido patriótico de las palabras del senador solidario.

El incidente de ayer se inclinó a saber si era cierto el compromiso del Gobierno con los catalanes acerca de la derogación de la ley de Jurisdicciones, ley que, al decir del señor Rusiñol, ha sido base de la Solidaridad, y el ministro de la Gobernación no ha pasado de contestar que para derogarla es preciso en el Gobierno deliberar y luego someter un proyecto a las Cortes, y nada de eso se ha hecho.

Intervención del Sr. Gullón fue oportuna declarando que con el amor deben concurrir todas las regiones al bien de la Patria, y que habiendo amor no habrá respecto a Cataluña desconfianzas ni recelos. El orador procuró hábilmente obligar al Gobierno a ser explícito respecto a la ley de Jurisdicciones.

Dirigiéndose al Sr. Gullón, el actual ministro de Fomento se advirtieron, como en este asunto, excesivas modestias.

Al terminar el incidente se oyó al Sr. Rusiñol que decía: La ley de Jurisdicciones es de excepción para Cataluña, y no la queremos.

Los generales Weyler y Luque, que habían tomado parte en la discusión suscitada, le interrumpieron exclamando: Para Cataluña, no; es una ley para toda España.

La Comisión general de presupuestos del Congreso aprobó ayer tarde un aumento introducido en el de Gobernación.

Se refiere a la gratificación que, al igual de lo hecho por los capitanes y subalternos de su plaza montadas en el Ejército, se concede en concepto de sueldos y monturas a los capitanes y subalternos de la Guardia Civil y asistidos.

En Carabineros se hará también lo propio, consignándose en el presupuesto correspondiente el aumento debido.

La Comisión ha dedicado gran parte del tiempo que ha estado reunido a ultimar el examen de la ponencia de la subcomisión de Fomento.

Las minorías de la Comisión de presupuestos del Senado han presentado voto particular en el proyecto de ley de transacción de crédito para el cruceo Cataluña, proponiendo que no se conceda, al efecto, crédito alguno, hasta tanto que el ministro de Marina presente la memoria que debe tenerse en cuenta en cumplimiento de la ley de presupuestos de 31 de diciembre de 1901.

Hasta las ocho y media estuvo anoche reunida en el Congreso, la Comisión general de presupuestos.

Del presupuesto de Fomento aprobó la parte relativa a obras públicas, en la cual ya

ULTIMA HORA

Una entrevista.
ROMA 17. Corre el rumor de que en abril próximo se verificará un encuentro entre M. Fallieres y el Kaiser, en aguas italianas.

Accidente al Kaiser.
LONDRES 17. Durante una cacería en Windsor, el Emperador de Alemania metió el pie en un agujero, cayendo al suelo. Se produjo una ligera contusión en un rodillo.

Los Reyes de España.
LONDRES 17. Los Soberanos españoles marcharon por la noche a Londres.

Avisos útiles.

Emulsión

Quando empezó a criar mi primer hijo, tanto el como yo decaíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión Scott he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto.

(Firmado) Amparo Faciábien.
Sava (Barcelona), Calle Sta. Eulalia No. 55, 2º y 3º, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

En otras emulsiones parecidas a la de Scott malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de Scott.

Scott's Emulsion.
Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyéndole 75 céntimos en sellos para francoque.

En todas las droguerías y farmacias.

FORZOSA LIQUIDACION

Por disolución de Sociedad se liquidan 3.500 abrigos a mitad de precio, en los Almacenes de Francia, plaza de Santa Cruz, números 5 y 6 (esquina a Zaragoza).

Perez Molina.
Para comprar alhajas fantasma recomendamos esta casa, C. de San Jerónimo, 28.

La Central.
Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios.

Exposición de Industrias Oficinas y Manufacturas.

La Casa de los Sres. Hijos de Antonio Barceló, de Málaga, en la Exposición Internacional.

Un tanto importante certamen ha acudido esta Casa malagueña, presentando una lucida instalación, con un buen surtido de sus ricos vinos Ojen, Coñac y el popular «Rom La Lucie», y hemos tenido mucho gusto de informarnos que le ha sido adjudicada la Gran Medalla de Oro, por la superioridad de sus artículos.

Este mismo triunfo alcanzó también en la Exposición de Córdoba hace dos años.

El crédito que disfruta esta marca es bien conocido en todas partes, incluso en América, para donde exporta grandes cantidades de sus géneros, los cuales son muy preferidos. Cuenta con hermosas bodegas de su propiedad, tanto el edificio como los grandes cuartos de vinos finos que, quedan siempre llenos, y sus clientes todos, queaman siempre satisfacerse de los artículos que de esta Casa reciben, porque oyen constatar en el momento de la compra que los mismos consumidores. Todo esto lo hemos escuchado de diferentes personas que han estado visitando los salones de la referida Exposición.

No nos complacemos en dar la enhorabuena a dichos Sres. Hijos de Antonio Barceló y de a másios siempre propiedad mercantil.

La boca perfuma la con el aroma de la rosa y menta tiénela siempre los elegantes, que enjuáganse con el acridad dentífico Licor del Pato, lo mejor para la dentadura.

JIMENEZ, DENTISTA

Operaciones sin dolor con el célebre anestésico alemán. Empastes, Ortodoncias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, núm.

...suega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

DOMESTICA BORINA CENTRAL a máquina que se emplea universalmente para las labores de ropa blanca...

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales. Pidase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

Es mejor que sus similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega...

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA en la provincia de Madrid

MAORID... (CALLE DE ALCALA, 40) (CALLE DEL MONTERA 13) ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 29 ARANJUEZ, CALLE DEL GOBERNADOR, 8

Espectáculos del 17

Real.—8 1/2.—F. 2.º de abono, 1.º de turno 2.º. María de Rohan. Español.—4 1/2.—Los galanes. 9.—(Función popular a mitad de precios).—Los galanes. Comedia.—4 1/2.—Triplé. 9.—Una lectura.—Miquette y su mamá. Princesa.—4 1/2.—Los ojos de los muertos. 9.—La fereccilla domada. Lope.—4 1/2.—Morada histórica (dos actos).—El afanador (doble). 8 1/2.—La victoria del general.—La otra.—Nido de águilas. Gran Teatro.—4 1/2.—Peppita Reyes (dos actos).—El patio (dos actos). 9.—Conflicto entre dos deberes (repise).—María Jesús.—El amor en el teatro. Zarzuela.—4 1/2.—Los payasos (dos actos).—De Jetafe al Paraíso (dos actos). 8 1/2.—La patria chica.—El maestro Campanone.—La patria chica. Apolo.—4 1/2.—La reina mora.—El alma del pueblo.—Cinematógrafo nacional. 8 3/4.—Cinematógrafo nacional.—El alma del pueblo.—La reina mora. Esclava.—4.—Los cocineros.—El arte de ser bonita.—Tenorio feminista y Colón colorado (doble). 8 3/4.—La tigre trompetera.—Tenorio feminista.—La alegre trompetera. Cómic.—4.—(Compañía Prado—Chicote).—El maestro de obras.—La antorcha de Himeño.—La pena negra.—Los zapatos de charol. 8 3/4.—Los falsos dioses.—Los zapatos de charol.—Los falsos dioses. Fátma.—4 1/2.—Las dos golias. 8 1/2.—La pasionaria.—El nido. Novedades.—4.—Imposible! ¡has dejado!—El Rey de la Seranía.—La última copia.—Carmen y Marieta.—Alma negra.—Imposible! ¡has dejado!—Alma negra. Martín.—4.—Los monigotes.—El guitarrero.—La noche del Pilar.—El cabrío primero.—Los monigotes.—El perro chico.—Soledad. Coliseo Imperial.—4 1/2.—Echar la llave.—El amor que pasa.—(Segundo acto).—Hija única.—Los incas.—Hija única.—La guerra. Latina.—3.—Campanone y sacristán.—Los granujas.—El día del África.—La trapería.—Cos chulos de la escuela.—El puñao de rosas.—Juanito Tenorio.—El duque de la Africana. Frontón Central.—5.—Dos grandes partidas de pelota a cesta. Boletín religioso DEL DIA 17 Santos del día 17 de noviembre.—Domingo XXVII después de Pentecostés. Santos Gregorio Taumaturgo y Eugenio, confesores; Santos Afreio, Zaqueo, Acisclo y Victoria, mártires; Santos Dionisio y Aniano, obispos; Santa Gertrudis de la Magna, virgen, y la Beata Sofía, mártir. Safo el sol las 7 y se pone a las 4 57. Cultos para el 17. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Comendadoras (por la parroquia de San Justo); a las diez misa solemne a Santa Gertrudis, y por la tarde, a las cuatro, octava, rosario y sermón, que predicará D. Ildefonso Linares; preces y reserva. En San Pascual, Espiritu Santo, Reparadoras, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y San Pascual, jubileo perpetuo. En la parroquia de Covadonga, a las diez y media, fiesta a Nuestra Señora del Rescate, predicando el padre Angel Veneno; después de la misa se cantará salve. En la iglesia de la Compañía, a las diez, función solemne a San Esteban, siendo orador el P. Manuel Gómez, y por la tarde, a las cinco y media, se manifestará a S. D. M., estación, rosario, sermón, que predicará el P. Juan N. Oliver Copons, consagración a San Esteban, preces y reserva. En la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás), horas generales por los difuntos de dicha V. O. T., y a continuación se cantará propie del día, después oración fúnebre, que dirá don Ildefonso Santamaría, terminando con procesión de respuestas; por la tarde, a las cuatro, los ejercicios acostumbrados, predicando D. Leonardo Mira. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas y misa solemne. En la Real Capilla, a las once, misa cantada. En las parroquias y Encarnación, ídem ídem, a las diez. En las Salas (Santa Encarnación, por las monjas de

¡¡ CUIDADO !! El invierno vuelve y, con él, los Catarros, Males de Garganta, Bronquitis, ataque de Enfisema, Accessos de Asma... ¡¡ CUIDADO !! Ponéos en guardia y proveeros del BUENO, del ÚNICO, del INCOMPARABLE REMEDIO, que os PRESERVARA de Constipados, de Laringitis, de Males de Garganta, EVITANDOOS la vuelta de antiguas, bronquitis, y los peligros de la Gripe y de la Influenza. CURARÁ, FORTALECERÁ vuestros Bronquios y vuestros Pulmones. ¡¡ CUIDADO !! Tomad las PASTILLAS VALDA Antisépticas. en todas las farmacias PEDID LAS VERDADERAS EXIGIENDAS en cajas de 1.50 Ptas. con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico D. ANTONIO PENA DEO VÉNDENSE en todas las farmacias de España. Agentes Generales: VICENTE FERRER y Cia, Barcelona.

ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA UBALDA TRISTAN Y DULCE Y SU ESPOSO EL SEÑOR DON MODESTO DOMINGO Y MARTINEZ fallecieron, respectivamente, el día 17 de noviembre de 1889 y el día 15 de julio de 1906. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de San Pascual y capilla de Jesús Nazareno, y el 18 en la parroquia de Santa Bárbara, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá han concedido, respectivamente, diez y cuarenta días de indulgencia, a todos los fieles por cada misa que oyesen, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCALA, 6 Y 8—MADRID LA SALUD PARA TODOS, sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábiga. Esta harina, ligera y agradable, es el mejor absorbente alimenticio y reconstituyente a la vez, reemplaza admirablemente a todas las medicinas en muchas enfermedades. Es útilísima, sobre todo en la diabetes, en los constipados comunes y en los tenaces, así como en la diarrea, las afecciones renales y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y calambres de trietra, calambres de la vejiga y los riñones, los estreñimientos y las hemorroides, y también en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.—Docma Rempel, Wexler, miembro de varias Sociedades científicas, Bonn, 19 julio 1908. Para los convalescentes es la alimentación por excelencia, alimento indispensable para reparar las fuerzas agotadas por la edad, el trabajo o por los excesos. Es también el mejor alimento para criar a los niños, que lo toman con gusto, aunque les repugna cualquier otro alimento. En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

AUTOMÓVILES OMNIBUS CAMIONES COCHES DE REPARTIR Miguel Milano, Ingeniero.—NÚÑEZ DE BALBOA, 7, MADRID

OBLIGACIONES DE SORTEO. AVISO IMPORTANTE. Debido al gran interés demostrado actualmente de parte del público en Obligaciones de Sorteo hemos publicado un FOLLETO ESPECIAL tratando de esta clase de Valores. A los que piensan comprar ó a los que ya tengan Obligaciones de Sorteo será de beneficio pedimos este folleto que se manda franco de coste al quien lo pida. No es de negar que es de primera importancia a los interesados la averiguación que las Obligaciones compradas son lícitas y que se compran a precios justos. Este Folleto Especial con plenos detalles se mandará franco de coste a los que lo pidan mencionando este periódico al LONDON & PARIS EXCHANGE, LIMITED, BASILDON HOUSE, MOORGATE STREET, LONDRES.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA El mejor medicamento para la garganta, el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. Sus resultados son tan positivos que en muchos casos está probada su eficacia tomando sólo dos ó tres pastillas. No contienen opio ni sus compuestos, no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las dolencias de las farmacias y droguerías a pesetas 1,50 caja. Por mayor: Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

GENEROSOS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de bayona, toallas, chales, pelotinas, rufos, medias, calcetines, etc., etc. Almacén: Pontejos, 1 bis (ESQUINA A LA DE SPARTEROS) EL MONTEPIO, Sociedad Anónima. CAPITAL SOCIAL: 452.674 PESTETAS. Hace toda clase de operaciones mercantiles, se encarga de apoderamientos en general y admite imposiciones de capitales y depósitos. San Oofre, 5, principal derecha.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. José María Manresa y Navarro Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Magistrado del Tribunal Supremo, jubilado con honores de Presidente de Sala del mismo Tribunal, gran cruz de Isabel II, Cédula, encomienda de Carlos III, ex Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, Vocal de la Comisión de Códigos, del Instituto de Reformas Sociales y del Consejo Penitenciario, Director de La Revista General de Legislación, ex Senador del Reino, ex Diputado a Cortes, etc. Falleció el 18 de noviembre de 1905 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su hija política, doña Matilde Pereda; sus nietos doña María, doña María del Pilar y D. José; sus nietos políticos, D. Enrique Gosalvez y D. Eduardo Hernández Figueras; biznietos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de Requiem que se celebrará el día 18, a las once y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca). Las misas que se celebran en las Calatravas el día 20 del corriente, de nueve a doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá, Salamanca y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CORSÉS REGULEZ Desde los más modestos a los de más lujo.—Se hacen a medida, siempre en condiciones muy venturosas. 9—BORDADORES—9 PARA NO TENER CANAS en la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, hay que usar cada ocho días la prodigiosa Agua Africana Emulmat, única hasta el día que ha sido premiada en varias Exposiciones científicas con los grandes premios y medallas de oro. No mancha, tonifica, refresca, picazona, fortalece las raíces débiles y evita toda clase de humores a la cabeza. De venta en todas partes. Al por mayor: E. M. García, Salud, 5, pral. Madrid.

“LA CONFIANZA”, MUEBLES No comprar sin visitar esta casa, que por sus muchas existencias de tapicería y ebanistería, hace precios baratísimos. Facilidades para el pago.—Se guardan muebles. LUNA, 11.—Teléfono 1.389

Frutales de Aragón en Daroca (Aragón). Árboles frutales de adorno, rosales, etc. Hídanse catálogos a su admirador, en Daroca, y Alcalá, 52, 2.º Madrid.

MANERA DE GANAR DINERO EN LA BOLSA Opinión explicando el mecanismo de la Bolsa de París e indicando el modo de realizar grandes beneficios. Normand, 68, rue de Richelieu, Paris

LAGARRIGA—ATOCHA, 30 Esta Casa, que se fabrica, es la mejor surtida y la que más barato vende los artículos de punto y camisas. Se hace a la medida y se arregla todo artículo de punto y se ponen pliegues y medias y calcetines. Venta de máquinas tricotas para fabricar medias y demás artículos de punto. Algodones y estambres para su fabricación.

DINERO desde el 2 por 100 a sueldo del Estado, Instituto Geográfico Congreso, Senado, Clases pasivas. Reserva absoluta. Costantia de los Anos, 5, 2.º De 10 a 1 y de 8 a 8.

TELEGRAFOS CADEMIA POLITÉCNICA, FERNANDO VI, NUM. 21 Todos los profesores son ingenieros.—Planes reglamentarios.

VAJILLAS CRISTALERIA juegos de té y café, y toda clase de artículos para servicio de mesa, a precios sin competencia. Cubiertos de aluminio a 1 y 1,25 pesetas; de metal blanco a 2 ptas.; cuchillos, a 0,65 y 0,75 ptas.; cucharillas, etc. Objetos de fantasía para regalo, últimas novedades. VISITAD ESTA CASA 3, Espoz y Mina, 3

VESTIRSE Trajes para niños (1.º)... 7 Id. ó gabán id. (vestir leg.)... 12 Id. ó gabán cab. (supr.)... 35 Id. id. color negro (extra)... 50 2.º Espoz y Mina, 2.º Alfombras Esteras, tapicerías, se liquidan muchas cortinas Mayor, 83, entre 9 y Estudios, 2

PISOS HERMOSOS mucho sol, paso madera, ascensor, 28 y 34 duros. Serrano 112

COCHES Abonos y servics, económicos. P. Ministerios, 4, Rta. M.ª Marina

Pérdida En el trayecto de la calle Lagartos 4 de la Lealtad, se ha extraviado una pulsera de oro esmaltada. Se suplica a quien la haya encontrado la presente en las oficinas de este periódico, donde se le gratificará.

SEÑORAS A 5 PESETAS CORSÉS elegantísimos de todas brochadas nuevas.—Corsets a crédito. LA HURI 2, Conde de Xiqueña, 2 (antes Salazar) Esquina a Prim.

COMPRO CASA 8 a 12.000 duros, que sea hipoteca. Notas L. C. S. Queipo Compañía, fot. P. Encarnal, 39

Secede gabinete y alcohol, luz eléctrica. Hita, 6, 2.º doha. Garage.—Mesa. Rafael Calvo, 5

EN NEGOCIO seguro que administre el mismo dueño del dinero. 1.000 pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. Sefer Lota, de 10 a 12 y 4 a 6. Calle Fuencarral, 1 y 8, pral. (antes Galdo, 1, 2.º)

AGUAS PURGANTES DE COSLADA “La Maravilla,” Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás a tomarlas causan irritación, colico, ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes, las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada, también son maravillosas para combatir el estreñimiento de la vejez, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones; y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz, flujo blanco y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes BRAVO Y DURAN San Agustín, 12, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Teatro Español Se cedon tres butacas, medio turno sábanos blancos. Razón, Barberí, 18, Centro de Ciegos, de 5 a 7.

PAGAMOS altos precios por ALHAJAS y metales finos. Vendemos con pequeños beneficios.—GUINEREA, Caballero de Gracia, números 19 y 12.

Sra. de leonitiano canto y piano. Travesía Ballesta, 4, cuarto 2.º izquierdo.

Misterios Hachicoria, 25 pts. Dicción. Ciencias, 35 pts. 5. Plaza San Martín 8, librería.

Srita. inglesa se ofrece acompañar a señores, 6 niños, por la tarde. Basón, Alcalá, 5, libr. Vendo dos berlines y alquiler coche. General Arrando, 15.

SE VENDE UN CABALLO QUINONES, 5, COCHERA

TELÉGRAFOS Preparación por apuntes.—GARMEN, 40, 2.º

SOLAR 8 fachadas, 4.800 pesetas. 2.º y 3.º de Atocha, 6, 2.º. Agua 4 y 4.º Magd. 18.

CUCHILLOS de Toledo, De Cauteras, Cokeras, Varillas, visillo y escalera. Máquinas para carne, Prensa puré, alumino. 62, Hortaleta, 62.

NOTEL para INDUSTRIA vivir ó 2500 pesetas alquilar. R. Pta. del Sol, 9, 3.º. De 10 a 12 ó 2 a 8.

San Onofre, 2, lotería En el último sorteo ha pagado muchos premios. El 15.157 con 6000 ptas. Remite billetes y démoslos para el gran sorteo Navidad y a más. Admor, D. Miguel Redondo (Madrid).

TERRENOS El testamento de doña Fausta Elorz abre concurso de adquisición de un terreno para edificar un Asilo (tipo medio 15000 a 20000 pies) en los alrededores de la Plaza de Toros, Guinallera. Prosperidad ó demás barrios altos de Madrid, con las condiciones de que el precio no exceda de 1,50 pesetas pie, de que sea de fácil acceso por carretera, con aguas abundantes y sin grandes desmontes. Las proposiciones han de ser acompañadas de un diseño del solar que determine claramente la situación del mismo, y serán admitidas sólo en su propio caso y hasta el día 30 del corriente en la calle del Marqués de Cubas, núm. 10, principal.

SE VENDE KIOSCO de hierro, muy barato. Para tratar, calle del Factor, núm. 7, bajo.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, travías, vallas medianería y Programa oficial del Teatro Real. PIDARSE TARIFAS RÁPIDAS PROPAGANDAS